

voras sin humo, que nos ponen negros — no tenían otro inconveniente que el consiguiente estropeo de la vista, pero hoy día nos estropean además la gramática y otro sentido, el común.

Después de todo, la cosa resulta graciosísima. No hace mucho Jef en un programa de ese espectáculo, que una de las cintas se titulaba «Los boleros de París», y yo que soy muy aficionado al baile, y especialmente al can-can, penetré en aquel patio ó antro de butacas, frotándome las manos y dispuesto á regodearme con las sugestiones coreográficas parisienas. Pero... enfocó el artista de las alturas, se iluminó la sábana y loimos en ella. «Les vólours de París».

Y efectivamente, poco después, aparecían las películas de los «apachos», sucediéndose en tropel de atracos, asesinatos y secuestros.

Conato de asalto

El domingo intentó bailarse en nuestro primer centro de recreo, y aunque sabemos de muchas y bellas damas que se prepararon para el asalto, faltó decisión y el atentado no llegó á consumarse.

Yo me permito recomendar á los simpáticos organizadores de estas fiestas, que tanto contribuyen á amenizar la monotonía de este pueblo, que para otra vez consulten antes si los cuerpos han reposado ya de la danza de este verano, y si será más cómodo bailar en Agosto que en Octubre.

Dres-Han.

Fomento Comercial hispano-marroquí

En la ciudad de Málaga á los dieciocho días del mes de Octubre de 1906, reunidos bajo la presidencia del Sr. D. Ricardo Albert, en la Cámara Oficial de Comercio, los Sres. Moreno Castañeda (D. José), Cañizares, Lomas, Rivera Valentín, Carrasco, Nagel Didier, Rein Arssu (D. Guillermo) y el Secretario que suscribe, celebró su primera sesión ordinaria la

Junta directiva de esta Asociación á las ocho y media de la noche.

El señor Presidente manifestó que habían sido cumplimentados la mayoría de los acuerdos tomados en la sesión celebrada por la Junta general en el acto de constitución del Fomento, faltando sólo aquellos que referentes á la organización definitiva del régimen de vida interno y de relación del organismo, necesitaban tiempo para su desenvolvimiento, pero que lo estarían por completo al celebrarse la reunión venidera.

Comunicó que la Excm. Diputación provincial, dando una prueba más de su amor á la región que representa y de sus elevados sentimientos de patriotismo, había consignado en sus presupuestos para 1907 una subvención de 1.000 pesetas para el Fomento comercial, acordándose, á propuesta del Sr. Presidente, otorgar á dicha corporación expresando la gratitud de la Junta.

Fueron presentados para socios de número y admitidos como tales los Sres. Hijos J. de Álvarez Fonseca, A. de Torres y Hermano, D. Francisco Masó y D. Antonio Ramirez.

Se acordó pedir á los ministerios de Instrucción pública, Guerra y Estado, así como al Instituto geográfico y estadístico, mapas, libros, memorias y estadísticas referentes á Marruecos, sin perjuicio de adquirir aquellos que consientan las condiciones económicas del Fomento.

Reconociendo la necesidad de metodizar y ordenar los trabajos de la Junta para el mejor éxito de los altos fines que el Fomento persigue, se acordó por unanimidad que la primera labor que debía comenzarse, era la de conseguir el establecimiento de una línea regular de vapores que teniendo ya por centro de su ruta, ó bien como puerto de partida á Málaga, visitara nuestras plazas de Africa y todos los puertos del Norte y costa Occidental de Marruecos, medida necesaria al fomento y expansión de nuestras relaciones comerciales con el imperio y á los intereses de nuestra plaza, cuya exportación de productos no tiene crecimiento por la falta de aquella línea y sufre quebrantos continuos y anulación de pedidos á plazo fijo por la imposibilidad de envíos periódicos y regulares.

Después de sostener sobre tema tan importante para la vida de nues-

tro comercio una luminosa discusión, fueron designados los señores Presidente, Vicepresidente y Secretario, para que en la próxima reunión presenten dictamen encaminado á solicitar del Gobierno las medidas necesarias al indicado objeto, levantándose la sesión á las diez y media de la noche.—José García Herrera, Secretario.

NOTICIAS

Operación

Hoy sufrirá una ligera operación quirúrgica en la pierna, la hija menor del General Marina.

Mucho celebraremos contribuya al rápido restablecimiento de la simpática enfermita.

Debut

El anunciado para hoy en el teatro Alcántara se ha demorado hasta el sábado 27.

Telegrama de felicitación

El Excmo. Sr. General Gobernador envió ayer un expresivo telegrama de felicitación á S. M. la Reina Victoria, en nombre de la guarnición y vecindario de esta plaza.

Música

En el paseo del General Macías ejecutará hoy el siguiente programa la brillante banda del Regimiento de Melilla:

- 1.º «La Bienvenida», pasodoble.—Elpueruk.
- 2.º «Magdalena», mazurca.—Calvirt.
- 3.º «Los Diamantes de la Corona», bolero.—Barbierí.
- 4.º «Marcha Persa»,—Sellenik.
- 5.º «Limore», valse.—Waldteufel.
- 6.º «De Cádiz á Santander», pasodoble.—Hervás.

Convalecientes

De Chafarinas vendrán hoy 34 soldados convalecientes de calenturas que pasarán á los fuertes para su restablecimiento.

Destinos

El Teniente Coronel de Artillería D. Antonio Díez de Lallana ha sido destinado á las tropas de esta Comandancia.

El primer Teniente de Caballería

D. Santiago Sanchez de Castilla pasa al Regimiento de Lanceros del Príncipe.

El crimen de Peñaflo

Han empezado en la cárcel de Sevilla los preparativos para la ejecución de los tristemente célebres Aldije y Muñoz Lopera.

Aldije se muestra muy abatido.

Muñoz Lopera tiene confianza de que lo indultarán.

Las gestiones para el indulto, dada la enormidad de los crímenes, no han dado resultado hasta ahora.

Se venden

Dos barracas situadas en Triana. marán, Librería de Romero.

Telegramas

De nuestro corresponsal

la Agencia FABRA

Cumplimiento

Hoy ha estado en Palacio el Sr. Montero Rios para cumplimentar al Rey al que agradeció su designación para la presidencia de la alta Cámara.

Al salir de Palacio dijo el señor Montero Rios que nada había hablado con S. M. sobre la marcha de la política habiéndose limitado á ofrecerle sus respetos.

Escuadrilla

Juzgando por informes oficiales bien puede creerse que la escuadrilla encargada de perseguir el contrabando no se construirá en los arsenales del Estado á pesar de lo que en contrario ha venido diciéndose.

Ofrecimiento.—Ratificación

El Sr. Montero Rios ha pronunciado en la sesión de apertura del Senado un breve discurso ofreciendo que ha de respetar el derecho de todos fiel á sus ideas liberales y convencido

BESTARD DE LA TORBE

Los millones

Cierta noche de otoño, fría y lluviosa, Roque, el mejor de los rotuladores de la capital, poseído de la más negra desesperación, rendido de cansancio, hambriento y calado hasta los huesos, dirigióse hacia su sotabanco, huyendo, más que de la lluvia, de la sociedad indiferente que dejaba morir de hambre á un joven laborioso y honrado.

Hacia ya cuatro días que no daban los comerciantes, sus clientes, el más insignificante encargo al artista, y lo más grave para éste era que tampoco le habían géneros á cuenta de futuros encargos.

Pero sucedió que cuando más ensimismado iba por la solitaria calleja en que tenía su misérrimo albergue, una voz quejumbrosa de mujer hizo que se detuviera,

—¡Caballero! ¡por favor, no me desampare usted! ¡Me siento morir!...

Roque, obedeciendo á su natural caballeroso y compasivo, dirigió su vista hacia un bulto informe guardado en el hueco de una puerta próxima, y olvidando sus culpas ante el infortunio ajeno, preguntó á la suplicante:

—¿En qué puedo servir á usted?

—Me hallo perdida, sin saber á dónde ir ni en dónde recogerme; me siento enferma...

—Pues, casi, casi nos encontramos lo mismo, señora; porque si bien es cierto que yo dispongo de un modesto sotabanco, tan falto de muebles como sobrado de frío, en cambio no tengo cona ni dinero para disponerla. De modo que si en tal situación me cree usted útil, puede disponer de mí á su talento.

—¡Muchas gracias! Acepto su generosidad y franca invitación, y á cambio de ella yo le ofrezco dinero, ¡cuanto dinero necesite! Y no me juzgue usted mal porque utilice su ofrecimiento; no conozco la población, temo ser perseguida y descubierta, y me encuentro tan falta de salud y energías...

—¡Tranquícese usted! Mi casa está muy cerca; vivo solo, y nadie puede entrometerse en los asuntos de usted. Cuanto á mí, nada tengo que

temer: soy persona decente, y mi casa es un asilo sagrado para quien me honra con su confianza.

—¡Vamos, pues!—exclamó la desconocida.

—Vamos, señora, á cenar antes, si no toma usted á mal el que á mí vez acepte su auxilio pecuniario.

—En este saco de noche está el dinero; puede usted disponer de la suma que necesite.

Roque tendió ambas manos para que su interlocutora se pusiera en pie, y esto efectuado, tomó el saco que encerraba el dinero y ofrecióselo á su dueña.

—¡Hágame usted el favor de llevarlo, porque yo ni sostenerme puedo.

—Vamos, señora, que el frío es más intenso cuanto más adelanta la noche, y la lluvia arrecia, y esto, encontrándose usted mal de salud... Ya en el café y cenando, convendremos lo que luego haya de hacerse. ¡Abriéguese bien, que la lluvia parece nieve por lo fría!

Apoyóse la mujer en un brazo de Roque, y no sin grandes esfuerzos logró dar algunos pasos.

—¡Imposible, imposible!—expresó con voz desfallecida.—No puedo sostenerme...

—¡Animo, señora! ¡No hay que amilanarse!

de que haciéndolo así el regimen parlamentario ha de producir excelentes frutos.

Seguidamente el Presidente dedicó un cariñoso recuerdo á la memoria del finado Duque de Almodóvar cuyos méritos ante la Patria y el partido liberal ensalzó.

La Cámara acordó hacer constar en el acta su sentimiento por la muerte del Presidente de la conferencia de Algeciras.

Terminado el discurso del señor Montero se levantó el señor Gullón, dando lectura al proyecto de ratificación del protocolo sobre Marruecos.

Habla Dominguez

El Jefe del Gobierno ha dicho en ambas Cámaras que el Gobierno vá á ellas dispuesto á cumplir todo su programa inspirado en los ideales de la democracia.

A grandes rasgos dibujó el plan parlamentario manifestando que el Gabinete de su presidencia afirmará por todos los medios la supremacía del poder civil.

Interpelación.—La vuelta

El Jefe de la Unión Republicana ha anunciado en el Congreso una interpelación sobre la última crisis por ser asunto que al país interesa conocer.

Dijo también el Sr. Salmeron que en nombre de la minoría republicana debía explicar la vuelta de los republicanos al Parlamento.

El Sr. Canalejas se congratuló de la vuelta de los republicanos.

Desanimación.—Presentando al Gobierno

La apertura de las Cámaras ha estado bastante desanimada viéndose en los escaños corto número de senadores y diputados.

El General Lopez Dominguez pronunció el discurso de presentación del Gobierno diciendo que este se encuentra decidido á resolver la cuestión religiosa bajo este criterio: defender los intereses del Estado respetando los de la religión.

Los presupuestos

Lectura.—Gastos é ingresos.—Liquidación.—Los consumos.

El Ministro de Hacienda, de gran uniforme, subió á la tribuna leyendo las líneas generales ó esqueleto de los presupuestos que contienen las siguientes cifras.

Ascienden los ingresos á 1.035 millones 6.296, y los gastos á 992.646.786 pesetas.

Queda por lo tanto un sobrante de 42.363.510.

Añádese en el proyecto que la cifra de los ingresos está cal-

culada sobre la base de la supresión del impuesto de consumos en las capitales de provincia, primera etapa del viaje hacia la supresión total.

Reformas tributarias.—Los aumentos.—Datos

Terminada la lectura de los presupuestos el Ministro de Hacienda pronunció un discurso explicando las radicales reformas que el proyecto introduce en el sistema tributario.

Manifestó que como era inevitable la supresión parcial de los consumos trae consigo el aumento de otras contribuciones para sustituir los ingresos que de otro modo se perderían.

Estos aumentos en las contribuciones son de dos millones, en el impuesto de utilidades tres, en el de transmisión de bienes y derechos reales tres, en las cédulas personales tres y medio, en el del azúcar seis, en el de alcoholes seis, en el timbre uno y en el tabaco ocho.

El nuevo regimen.—Lo que se descarga.—En los pueblos

La supresión parcial del impuesto de consumos comenzará en 1.º de Enero de 1907 con arreglo á las bases del proyecto.

El total de la cantidad que se descarga á las capitales de provincia llega á veintiocho millones.

La supresión del impuesto en los pueblos se planteará en los presupuestos de 1908 á 1909

Impuesto nuevo.—Excepciones.—La exportación

Para sustituir al de consumos se establece en el proyecto un impuesto sobre la sal que quedará estancada.

No habrá de estar sujeta al impuesto la sal que se emplee en la ganadería y en las industrias de salazón de pescado.

También estará libre del pago de derechos la que haya de ser objeto de exportación.

Ley que se reforma.—Operación económica.—Unificando.

El Gobierno propone la reforma de la ley del banco de España en ciertos extremos.

Se propone también una emisión de papel de deudas amortizable con objeto de hacer una recojida de pagarés.

En los nuevos aranceles de la tributación de los alcoholes se unifican los derechos que hoy satisfacen las fabricas destiladoras.

El contingente militar.—La guarnición de Ceuta.

El proyecto fija en cien mil hombres las fuerzas del Ejército en el próximo ejercicio.

Disponese también que compongau la guarnición de Ceuta

dos regimientos de Infantería do á 1.500 plazas además de los otros cuerpos existentes.

La crisis

Empieza á hablarse de nuevo de la crisis.

Asegurase en los círculos políticos que los Sres. Alvarado y Navarroerverter se encuentran separados por hondas diferencias y que no será difícil que la crisis se plantee.

Combinacion

El Conde de Romanones ha manifestado que muy en breve aparecerá en la «Gaceta» la anunciada combinación de jueces.

Mitín

Los estudiantes de Madrid han celebrado un mitin.

Las asociaciones

Un ministro aseguraba anoche que el Rey ha acogido favorablemente el proyecto del Sr. Dávila regulando las asociaciones religiosas, añadiendo que mañana firmará la autorización para la lectura y que esta tendrá lugar mañana viernes en el Congreso.

De milicia

El «Diario Oficial» publica el nombramiento del General de División D. Luis Espeleta Contreras 2.º Jefe del Real Cuerpo de Alabarderos.

Se indica para cubrir la vacante de General de División producida por el pase á la sección de reserva del General Capdepon á los de Brigada señores Arizmendi y Manrique de Lara.

También se dice que ascenderá á General el Coronel de Infantería D. Pedro Real, asegurándose que el Coronel don Gumersindo Ruiz pasará á mandar el Regimiento de Ceuta.

Confirmación

Se confirma que mañana firmará D. Alfonso el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley de asociaciones.

Se desmiente

En el Ministro de la Gobernación se desmiente que haya habido disturbios en Castro Urdiales como algún periódico había dicho.

Recepción

Con gran brillantez ha tenido lugar en Palacio la recepción oficial con motivo del Santo de la Reina Victoria.

Orden

En el mitin anticlerical de los estudiantes ha reinado orden absoluto.

SE VENDE

Una casa en un sitio muy bueno. Está alquilada y acreditada en fonda, una tocinería y barbería, que con el alquiler que gana en pocos años estaría el dinero reunido de lo que costaría la compra. Carretera del Polígono, General Margallo núm. 11. En la misma informará la encargada.

Almacenes de maderas

DE RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece á precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS

Castelar 38, (Barrio del Carmen) y Avenida de Martínez Campos 3, (Polígono).

VENDE

Dominguez una casa de piso alto y bajo. Está alquilada para fonda llamada La Cordobesa. Al entrar á la Cañada, frente á la Carretera del Polígono, calle de Castelar.

Modista

Se confeccionan trajes para señoras y señoritas con arreglo á los últimos figurines.

Plaza de Doña Adriana núm. 1.

Aviso al Público

En el «Bazar de la Unión», Economato Militar y en «La Estrella Oriental», San Miguel 26, se hacen grandes rebajas de precios en los artículos de la temporada de invierno del año anterior, tales como pañetes y lanas para vestidos de Señoras, toquillas y chales, mantones de polo, trajes y abrigos para niños, boas, capas y abrigos para señoras, mantas de lana gris, calidad superior, é infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Esta acreditada casa está recibiendo continuamente todas las novedades de la temporada, teniendo ya un completo y variado surtido en lanas para trajes de caballeros y niños, frañelas, boas y otros muchos artículos.

Gran surtido en coronas y artículos para Cementerio.

No olvidar las señas: Bazar de la Unión, Economato Militar, y La Estrella Oriental

San Miguel, 26

SE ALQUILA

un portal-almacen en la calle del Gran Capitan. Para informarse, Ledesma, 2.

Academia Preparatoria

para Carreras Militares, dirigida por el Comandante de Ingenieros D. ALEJANDRO R. BORLADO y ALVAREZ, Profesor que ha sido durante 10 años de la Academia del Cuerpo y de la suprimida General Militar, Vocal de los Tribunales de ingreso en las respectivas convocatorias y dedicado constantemente á la enseñanza.

Las clases dieron principio en 1.º de Julio.

MELILLA

Isabel la Católica núm. 2

LOCALES

Se alquilan 3, juntos ó separados, amplios y ventilados propios para colegio, tienda ó almacenes, sitos en Parque Hernández; para tratar dirigirse á Don Pedro Fernández.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias, caja 1.50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

